

Conmemoran 73 años de asistir a las urnas

El 17 de octubre de 1953, en el Diario Oficial de la Federación se publicó el decreto que permitió a las mexicanas ejercer su derecho al voto y por lo que, actualmente, el país tiene a su primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo

FOTO: ESPECIAL



MARÍA FERNANDA FERNÁNDEZ

Como resultado de años de movilizaciones y protestas sociales a nivel mundial y nacional organizadas por mujeres como Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto, el 17 de octubre de 1953, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se publicó el sufragio femenino, con el que se reconoció el derecho de las mexicanas a votar y ser votadas para ocupar un puesto de elección popular.

Dicho decreto sucedió durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien promulgó las reformas a los artículos 34 y 115 de la Constitución de México, lo que también otorgó

Los
estatutos

En 2019 se establece la reforma "Paridad en todo". Esto garantizó una representación paritaria en cargos públicos.

a las mujeres ciudadanía plena.

Fue así como el 3 de julio de 1955, por primera vez las mexicanas acudieron a las urnas para elegir a sus representantes en la Cámara de Diputados.

Entidades como Yucatán, San Luis Potosí y Tabasco ya habían permitido la participación electoral femenina en ocasiones anteriores, únicamente para votar a nivel local y municipal.

Luego de 73 años desde uno de los hitos más importantes en la democracia mexicana, el país tiene a su primera presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, quien llegó a Palacio Nacional en 2024.

Además, se cuenta con una representación paritaria en los poderes legislativos, con un 50.2 por ciento de ocupación femenina en la Cámara de Diputados y 49 por ciento en el Senado de la República, y de 13 gobernadoras al frente en distintos estados del país.

Asimismo, para las elecciones de 2027, la mitad de las candidaturas deben ser ocupadas por una mujer, mientras que en las 17 entidades en las que se elegirá gobernante, nueve deberán postular candidatas femeninas y ocho masculinas. ■